GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	11					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**		**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/12/2022		Hasta:	31/12/2022	
PERIODO PARA PAGO	Desde:			Hasta:		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**	4600013275		
CONVENIO		**FECHA DE SUSCRIPCION:**	27/01/2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			4600013275		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			03/02/2022		
OBJETO: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores operativas de la gestión catastral en el municipio de Sabanalarga, en los procesos de actualización, implementando los procedimientos con enfoque multipropósito.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		FLY NORTH S.A.S,		
	NIT		900.616.123-7		
VALOR [$]:	INICIAL:		$ 687.724.800 Seiscientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		$ 687.724.800 Seiscientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500055634		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		02/02/2022		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		10 meses		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			03/02/2022	03/12/2022	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	**No.**		**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
	No.		N/A	N/A	N/A

WAVENDANOC

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	03/12/2022	
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	William Avendaño Castrillón Diana Maria Galvis Carlos Daniel Gil Molina (Suplente)
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FÍSICA		96%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		70%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Estudio Jurídico de los Predios.	0,00%	9,00%	• Reporte VUR • Reporte del ETJ del Operador • Insumo SNR • Visita de Campo	Toda la información jurídica ha sido analizaday tabulada al 100%
Reconocimiento Predial	0,00%	12,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador • Visita de Campo	Se realizó el 100% del reconocimiento y alistamiento para verificación para un total de 1.358 predios
Gestión de Saldos de Mutaciones.	0,00%	5,00%	• Reporte OVC • Reporte de avance de actividades del Operador • Reporte funcionario enlace de Conservación G.C	Operador no reporta pendientes en esta actividad
Estructuración de la base de datos alfanumérica	0,00%	5,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador TXT • Reporte OVC (Carga y Crítica TXT) • Visita de Campo	Operador entrega 100% de la información predial para que sea criticada y revisada por La Gerencia de Catastro de Antioquia con un total de 1.358 predio resultado del levantamiento catastral

Estructuración de la base de datos geográfica	0,00%	5,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador GBD • Reporte funcionario GIS (Carga y Crítica GDB) • Visita de Campo	Operador entrega 100% de la información predial en GDB para que sea criticada y revisada por La Gerencia de Catastro de Antioquia con un total de 1.358 predio resultado.
Estudio Económico	0,00%	8,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador • Entregables de avance de actividades del Operador • Reporte funcionario ZONAS G.C • Observa • Visita de Campo	Operador entrega 100% de la información económica y estudio de Zonas Homogéneas para que sea revisada por La Gerencia de Catastro de Antioquia
Gestión de la calidad	0,00%	6,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador • Reportes de Formatos de Control de Calidad • Visita de Campo	Queda aplicar verificación de la calidad de los reportes que se han entregado por la Gerencia para la crítica
Ejecutar y cumplir con el objeto del contrato y cada una de las actividades descritas para el desarrollo del mismo, según las especificaciones técnicas y alcance de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada, los cuales forman parte integral del presente contrato.	0,00%	4,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador • Seguimiento al Cronograma de Actividades • Visita de Campo	Ninguna
El Operador deberá contar con el personal idóneo y calificado para adelantar todas las actividades necesarias para desarrollar el objeto contractual.	0,00%	4,00%	• Visita de Campo • Reporte del Operador, pagos de parafiscales del SST (Funcionarios de planta y contratistas)	Ninguna
Disponer de los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo y entrega de los productos objeto del Contrato.	0,00%	4,00%	• Visita de Campo (Equipos de cómputo, instalaciones) • Reporte del Operador, pagos de parafiscales del SST (Funcionarios de planta y contratistas)	Ninguna
Gestionar y garantizar en el Municipio, los espacios físicos debidamente dotados que se requieran para llevar a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	0,00%	4,00%	• Informe del Operador con las evidencias • Visita de Campo	Ninguna
Efectuar las aclaraciones y/o ajustes que se consideren pertinentes a los servicios que constituyen el objeto del presente Contrato, según las	0,00%	4,00%	• Informe del Operador con las evidencias • Visita de Campo	Ninguna

necesidades observadas por parte de la supervisión del contrato.				
Reportar a El Gestor y/o a los Supervisores designados para el seguimiento del Contrato, toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del Contrato y cualquier novedad que se suscite en razón del mismo.	0,00%	4,00%	• Informe del Operador con las evidencias • Visita de Campo	Ninguna
Mantener comunicación permanente con El Gestor y/o con los Supervisores designados, con el fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del Contrato.	0,00%	5,00%	• Informe de Seguimiento	Ninguna
Cumplir con la normativa aplicable en materia de actualización catastral, de acuerdo con las directrices y reglamentaciones establecidas por el IGAC, leyes y decretos, así como los lineamientos, anexos técnicos y demás documentos emitidos en este sentido por la Gerencia de Catastro.	0,00%	5,00%	• Informe de Seguimiento • Verificación en Capo y oficina	Ninguna
Realizar el proceso de socialización en el proceso de actualización catastral.	0,00%	8,00%	• Visita de Campo • Reporte de avance de actividades del Operador • Seguimiento al Cronograma de Actividades • Validación de evidencias (Planillas de asistencia y registros fotográficos, encuestas)	Ninguna
Entregar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos del Gestor Catastral para poder garantizar la actualización de la información en las bases de datos catastrales, así las cosas, deberán entregar la información en Archivos, TXT, GDB y el Modelo de levantamiento Predial en la última versión disponible, para poder garantizar la actualización de la información en las bases de datos catastrales y para el adecuado procesamiento en el sistema OVC y con la correspondiente validación técnica previa.	4,00%	4,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador TXT • Reporte OVC (Carga y Crítica TXT) • Reporte funcionario GIS (Carga y Crítica GDB) • Visita de Campo • Evidencias de la corrección de observaciones • Registro de entregables según el Anexo Técnico	Operador entrega archivo TXT y GDB con 100% de la información predial para que sea criticada y revisada por La Gerencia de Catastro de Antioquia con un total de 1.358 predios resultado

Entregar la información en óptimas condiciones técnicas y de calidad, en LADM_Col en la versión extendida de la gerencia de Catastro para la transferencia de información. La información entregada deberá cumplir con los estándares de calidad exigidos por el gestor catastral y en formato LADM_Col, teniendo en cuenta además, los lineamientos técnicos expedidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para la transferencia y reporte de información catastral.	0,00%	0,00%	• Reporte de avance de actividades del Operador XTF • Reporte Interlist (Carga y Crítica XTF) • Reporte funcionario GIS (Carga y Crítica XTF) • Visita de Campo • Evidencias de la corrección de observaciones • Registro de entregables según el Anexo Técnico	No se reporta avance sobre este tema, se estructurará cuando la GDB y TXT sea validada y esté en ceros.
Efectuar la atención y solución a las reclamaciones que resulten del proceso.	0,00%	0,00%	• Informes técnicos de visita, del operador • Resoluciones Administrativas	Es aplicable en 2023
TOTAL	**4.00%**	**96%**		

Se modifica el **Método de cálculo del % de ejecución del período Informado:** se determinó un peso para cada obligación/compromiso pactado, el cual se multiplica por el porcentaje de avance del mes, este resultado es dividido por 100. Se efectúa nuevo cálculo, teniendo en cuenta la prórroga 1 por 4 meses, por lo cual las actividades cambian de peso ponderado por cada periodo mensual, igualmente el acumulado de ejecución física, con respecto al periodo de noviembre.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

N/A.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

No se evidencian soportes de seguridad y salud en el trabajo.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar los informes mensuales de avance, ajustados al cronograma y plan de trabajo establecido, sobre la ejecución y desarrollo del presente Contrato.	Cumple	Informe de avance de mes información SECOP	Informe de avance de mes (diciembre) información SECOP
Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen y	Cumple	Correos electrónicos, WhatsApp, correcciones y acatamiento de sugerencias	Ninguna

atender todos los requerimientos de la supervisión del Contrato.			
Participar en las reuniones de trabajo necesarias para la ejecución del Contrato.	Cumple	Grabaciones, listados de asistencia, teams	Ninguna
Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución, e impuestos que se generen en razón del Contrato.	Cumple	Pólizas, Gesproy	Ninguna
Acreditar la afiliación y el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2006 y 1150 de 2007	Cumple	Soporte pila de pago de dos personas	Ninguna
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	No es verificable porque aún no hay resolución de inicio	Sin resolución de inicio
Constituir las garantías exigidas por el Departamento de Antioquia –Departamento Administrativo de Planeación.	Cumple	Contrato, actas, reuniones, grabaciones	Ninguna
Mantener vigentes las pólizas de cumplimiento y calidad y demás garantías exigidas en el presente contrato.	Cumple	Gesproy y pólizas pagadas	
En caso de prórroga, adición o cualquier modificación que sufra el contrato, el contratista deberá recomponer, prorrogar o adicionar las coberturas de las garantías en proporción a los cambios que sufra el contrato.	No aplica	Solicitud de prorroga Aceptación de prorroga	otrosí no. 1. prorroga n° 1, al contrato 4600013275 del 27 de enero de 2021
Las demás que se requieran para el cumplimiento del Contrato de acuerdo con los lineamientos del objeto y alcance contractual.	No aplica	N/A	
Para efecto de todas las actividades que se van a desarrollar en el marco del contrato, el contratista o asociado y las personas que estos contraten para el desarrollo del objeto, están obligados a adoptar todas las precauciones y medidas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en cuanto a la bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID-19, lo que se evidenciará con la presentación de los protocolos de bioseguridad para proteger a los trabajadores, contratistas, asociados y visitantes del lugar de trabajo, los cuales deberán ser implementados bajo su responsabilidad. Dichos protocolos deberán allegarse la respectiva dependencia contratante por intermedio del supervisor, en el momento de la firma del acta de inicio, o a más tardar dentro de los cuatro (4) días posteriores a la suscripción de la misma. Los protocolos presentados, podrán ser sujetos a verificación con el fin de corroborar que se cumplan los requisitos normativos definidos por los entes gubernamentales para enfrentar la pandemia por COVID-19.	Cumple	Uso constante de tapabocas, desinfección y otros protocolos establecidos	Ninguna
Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	Cumple	Documentos corregidos y acciones de mejora sugeridas	Ninguna
Presentar mensualmente informes que den cuenta del avance y ejecución técnica, administrativa y financiera del Contrato, con los debidos soportes, trazabilidad y evidencias.	Cumple	Informe de avance del mes	Informe de avance del mes de diciembre de 2022

Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del Contrato en conveniencia de la satisfactoria ejecución contractual.	Cumple	Documentos corregidos y acciones de mejora sugeridas	Ninguna
Suministrar al Departamento Administrativo de Planeación y/o supervisor del Contrato, toda la Información que se requiera con el fin de verificar el cumplimiento sobre el desarrollo de las actividades objeto del Contrato, en los tiempos programados.	Cumple	Pólizas, RUT, registro de Cámara y comercio	Ninguna
Mantener indemne al Departamento de Antioquia y al Municipio, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o las de sus sub operadores o dependientes.	Cumple	Contrato	Ninguna
Guardar reserva absoluta de toda la información que se intercambie en el desarrollo del presente Contrato.	Cumple	contrato	Ninguna
Seguir los protocolos de bioseguridad establecidos por El Gestor y/o El Municipio en el que va a realizarse su labor de operación catastral, para llevar a cabo entregas presenciales de productos, reuniones presenciales y demás actividades que requieran presencia en las instalaciones de estos.	Cumple	Uso constante de tapabocas, desinfección y otros protocolos establecidos	Ninguna

a. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Desde cada una de las áreas de la Gerencia de Catastro se han realizado diferentes acciones encaminadas al cumplimiento de la meta del proyecto y las cuales se describen a continuación:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo acta de liquidación.	Cumple	contrato	Ninguna
Suministrar la información necesaria que se requiera para la ejecución del contrato.	Cumple	Correos electrónico, WhatsApp, reuniones presenciales, actas de asistencia, grabaciones	Ninguna
Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	Cumple	Lineamientos técnicos, resoluciones, capacitaciones	Ninguna
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	Cumple	Reuniones de socialización y de difusión de la información	Ninguna
Coordinar conjuntamente la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	Cumple	Ordenes de comisión	Ninguna
Mantener un flujo constante de la información necesaria durante la ejecución y liquidación del contrato.	Cumple	Reuniones de socialización y de difusión de la información	Ninguna
Promover el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo del objeto contractual, tales como reuniones, encuentros, en general todas aquellas actividades que se puedan adelantar con apoyo de herramientas tecnológicas interactivas; siempre y cuando subsistan las medidas preventivas declaradas por el estado de emergencia sanitaria. En caso de	Cumple	Reuniones de socialización y de difusión de la información	Ninguna

contar con autorización o se produzca el desmonte total o parcial de medidas que permitan la interacción presencial, se realizarán preferencialmente en esta modalidad.			
Apropiar los recursos presupuestales correspondientes y realizar las gestiones administrativas que sean de su competencia, para la ejecución del contrato.	Cumple	Soportes de pagos, cuentas de cobro	Ninguna
Realizar los informes de seguimiento para que pueda realizarse oportunamente los pagos de acuerdo al valor, forma, plazos y condiciones, tal y como se indiquen en el contrato, previo cumplimiento de los requisitos que se señalen.	Cumple	Informes para pagos pactados	Ninguna
Suministrar las especificaciones técnicas o actividades requeridas para el desarrollo del objeto contractual.	Cumple	Resoluciones, decretos, circulares, otros	Ninguna
Facilitar el acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del Contrato, siempre y cuando no sean de carácter restringido para su uso por el Departamento.	Cumple	Datos abiertos para el operador acorde a su necesidad y las peticiones que haga	Ninguna
Autorizar oportunamente el pago de las facturas al contratista, de conformidad con la forma de pago estipulada, previa presentación de los informes de la supervisión, y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Oficios de pago por parte del ordenador del gasto	Ninguna
Verificar el cumplimiento del pago mensual de los aportes a la seguridad social y parafiscales, donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2006 y 1150 de 2007.	Cumple	Soportes de pagos de seguridad social (pila)	Planilla seguridad social diciembre 2022 Certificado parafiscales diciembre 2022
Aprobar oportunamente las garantías a que haya lugar.	Cumple	Actas y oficios de aprobación	Ninguna
Verificar el cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato a través del supervisor.	Cumple	Actas de supervisión y revisión de los líderes	Ninguna
Validar la calidad de los productos entregados por parte del operador en el marco de la normatividad de la gestión catastral.	Cumple	Actas de control de calidad (punteo)	Ninguna
Suministrar la información necesaria, así como el apoyo administrativo que requiera el contratista para la oportuna y eficiente ejecución del contrato.	Cumple	Txt de inicial, GDB inicial	Ninguna
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato	Cumple	Oficios radicados Mercurio, correos	Ninguna
Designar un supervisor del contrato, quien será el contacto autorizado frente al contratista para tramitar las solicitudes de control de cambios del contrato, y el encargado del seguimiento del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes.	Cumple	Acta de supervisión	Ninguna
Ejercer la Supervisión del contrato, dando cumplimiento a la normatividad relacionada y al Manual de Interventoría aprobado por la Entidad.	Cumple	Acta de Supervisión	Ninguna
Formular al contratista las respectivas observaciones y recomendaciones para subsanar los problemas observados en la realización de las diferentes actividades.	Cumple	Revisión y corrección de documentos enviados, acciones de mejora.	Ninguna

Verificar efectivamente el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del CONTRATISTA.	Cumple	Control de calidad en campo(punteo), validaciones OVC	Ninguna
Elaborar las suspensiones, prórrogas, actas a que haya lugar, así como la liquidación de contrato.	No aplica	No se ha dado ninguno de esos eventos	Ninguna
Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas pactadas en el contrato.	Cumple	Oficios, actas, revisiones de documentos y revisión de calidad	Ninguna

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) sí aplica**	**OTROS (SGR)**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$0	$0	$ 687.724.800	$ 687.724.800
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$0**	**$0**	**$ 687.724.800**	**$ 687.724.800**
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$ 171.931.200	$ 171.931.200
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$0**	**$0**	**$ 171.931.200**	**$ 171.931.200**
7. Recursos ejecutados	$0	$0	$ 481.407.360	$ 481.407.360
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$ 206.317.440	$ 206.317.440

Nota: estos recursos se ejecutan mediante SGR Sistema General de Regalías.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A.	N/A.	N/A.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor total del contrato se realizará mediante pagos parciales de la siguiente manera:

- Un primer pago del 20% a la presentación del Documento Técnico de Diagnóstico y el Plan de Trabajo aprobado por parte de la supervisión designada para el contrato por parte de la Gerencia de Catastro.
- Un segundo pago equivalente al 25% finalizado el levantamiento catastral del 50%de los predios de la zona de estudio.
- Un tercer pago del 25% con la terminación de las actividades de levantamiento y procesamiento de la información catastral, física jurídica y económica.
- Un cuarto pago del 30% con la entrega del total de los productos del levantamiento catastral, validación y aceptación de los mismos por parte de la gerencia de Catastro.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	3/02/2022	$ 687.724.800		$ 0		$ 687.724.800	
Adiciones	N/A	$ 0					
Pago No.1 / Desembolso	31/03/2022		$ 137.544.960	$ 0	$ 137.544.960	$ 550.179.840	3000225367
Pago No.2 / Desembolso	10/10/2022		$ 171.931.200	$ 0	$ 171.931.200	$ 378.248.640	3000230821
Pago No.3 / Desembolso	16/12/2022		$ 171.931.200		$ 171.931.200	$ 206.317.440	
TOTALES		$ 1.067.177.006	$ 481.407.360	$ 0	$ 481.407.360		

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación de paz y salvo de pago de aportes al sistema de Seguridad Social de diciembre de 2022.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Ejecución	Condiciones meteorológicas o de otro tipo de fenómenos naturales adversos que impidan o retrasen las actividades.	Contratista Contratante	Ejecutar actividades de oficina y aquellas que se puedan ejecutar bajo condiciones climáticas adversas.	Periódico /mensual	Informes de actividades del operador Catastral

Se reporta por parte del operador, afectación de las actividades por temporada invernal, la cual ocasiona los retrasos en la ejecución de actividades del levantamiento de los predios, debido a que no se pueden realizar visitas de campo, ya que los planos y los equipos tecnológicos son susceptibles a la lluvia, igualmente se afectan las actividades de reuniones y entrega de volantes para el proceso de socialización. Se materializa un riesgo no previsto en el Anexo No2. "El Análisis de Riesgo y Forma de Mitigarlo" y se incluye en la matriz, presentado por la emergencia climática y la declaratoria de calamidad pública como un hecho imprevisible que sobrevino al contrato, y por lo tanto, se solicita que se analice la viabilidad de aprobar la solicitud de prórroga, con el fin de culminar con la ejecución de actividades faltantes en el cronograma dentro del plazo contractual.

Nota 2: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

El operador no ha efectuado entrega de la información final, para revisión y validación, en el informe anota que adelanta actividades de estructuración de identificadores en LADM_COL. "*Al principio del proyecto se trabajó con los identificadores vigentes en OVC, razón por la cual se requirió una homologación en la base cartográfica y alfanumérica*"

Una vez ajustada la información en el modelo de datos de la OVC (TXT y GDB), se ejecuta la adaptación al modelo LADM-Col, se requiere continuar adaptando la información al Modelo LADM, en consideración a las modificaciones normativas, a los lineamientos de la entidad y a las modificaciones tecnológicas que ha efectuado el gestor catastral. Es con base en ello que dentro de las obligaciones contractuales se contempló llevar a cabo el proceso de validación del modelo LADM_Col por parte de la Gerencia, y la ejecución de los ajustes y correcciones por parte del operador, atendiendo las observaciones emitidas por la aquella. Bajo tal escenario, la homologación de los nuevos identificadores de construcción y los destinos económicos, así como la implementación del nuevo modelo LADM-Col, ha generado reprocesos en las actividades del contrato, toda vez que el IGAC ha adoptado nuevas normas internacionales para la definición del modelo para el ámbito de la administración del territorio, lo cual genera variables adicionales e identificadores de construcción distintas a las inicialmente establecidas en el contrato, por lo que es necesario homologar las bases de datos nuevos con las de IGAC, y en cumplimiento de ello, todos los operadores deben implementarlas en los procesos de actualización catastral. Así pues, por razones que no resultan imputables a ninguna de las partes, el objeto contractual no ha podido ser desarrollado en un porcentaje total de ejecución.

Con el fin de que se efectúen los ajustes respectivos a la información producto del proceso de actualización, todo ello, en aras de garantizar que el producto final refleje la realidad física del territorio. Atendiendo a los argumentos expuestos, se observó la necesidad de prorrogar el plazo del contrato No. **4600013275** por un periodo en el cual se estima que el operador pueda culminar las actividades propias de atención a las observaciones, para el satisfactorio desarrollo del objeto convenido.

nmb

8. 412A0NOTACIONES ADICIONALES

0El operador no reportó novedades para este periodo, en el informe de actividades. Se tiene pendiente la entrega por parte del operador, de los anexos del insumo cartográfico según resoluciones 471 y 529 del IGAC, para completar la validación final por parte de la gerencia.

Según informe de punteo implementado en visita técnica efectuada del 2 al 3 de noviembre de 2022, por el funcionario Jovani Fernández, designado como apoyo técnico a la supervisión, con apoyo de los funcionarios, Lina María Valencia, Héctor Mauricio Vélez, Maryori Sánchez y Marco Aurelio González, manifiesta cumplimiento de los entregables. Se verifica la entrega del 100% de la información levantada

en el proceso de actualización y corrección de inconsistencias a un total de 1.357 predios urbanos, para cumplimiento de requisitos para el 3er pago del contrato. La evaluación del estudio de Zonas Homogéneas y validación del aspecto económico del levantamiento catastral, la realiza la Gerencia de Catastro a través del equipo económico.

Según reporte del profesional Angie Victoria Bonilla, contratista del equipo económico que lidera Humberto Arboleda, en informe de evaluación del aspecto económico del levantamiento catastral urbano, con el acompañamiento del funcionario Fabio Nelson Rodríguez, reporta el estado del proceso y cumplimiento del entregable para el tercer pago así: "Es claro que la entrega cumple lo establecido por la norma para el modelo económico."

Se verifica la entrega del 100% de la información levantada en el proceso de actualización y corrección de inconsistencias a un total del total de 1.357 predios urbanos del municipio en los aspectos físico, jurídico y económico, para cumplimiento de requisitos para la entrada en vigencia de la información de levantamiento a partir de enero de 2024

Se valida la información y se emiten observaciones que fueron corregidas por el operador quedando la BD apta para entrar en vigencia a partir del 2023 y generar los avalúos que fueron enviados vía correo electrónico a la secretaría de hacienda del municipio.

9. ANEXOS

- Informe mensual de actividades
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Certificado de Paz y salvo pago Seguridad Social

Para constancia, se firma la presente acta el 25/01/2023

Nombre: William Avendaño Castrillón
SUPERVISOR TÉCNICO

Nombre: Diana Galvis
SUPERVISOR JURÍDICO

Nombre: Carlos Daniel Gil Molina (Suplente)
SUPERVISOR CONTABLE/FINANCIERO